TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES PARCIALES.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 07 días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 14:30 hs., se reúnen en el local de la Gerencia Departamental de Medios de Pagos sito en las calles Chile esquina Eduardo Victor Haedo, los señores funcionarios del BNF, Lic. Juan Jorge Vera Jefe de Sección de Altas de Cuentas, el Sr. Juan Angel Zalazar Jefe de División de Operaciones y el Sr. Hector Fabian Tajes en representación de la firma SEGEL S.A., a los efectos de proceder a la verificación y recepción de, 500.000 (quinientas mil) TARJETAS DE DEBITO DINELCO DEBITO CON BANDA MAGNETICA según Nota de Remisión N° 7154, y conforme a la especificaciones del pliego de bases y condiciones.----------

De las tarjetas recibidas en este acto, serán remitidas de manera aleatoria a la Procesadora BEPSA a fin de validar por muestreo las bandas magnéticas, de manera a certificar el funcionamiento de los plásticos conforme las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.----------

No teniendo nada más que agregar, se da por terminado este acto, siendo las 17:30 Hs., firmando al pie de las personas mencionadas inicialmente, en prueba de conformidad; y se provee de una copia con el anexo correspondiente a cada una de las partes.----------

JUAN JORGE VERA
Jefe de Sección
Sección Alta de Cuentas

JUAN ANGEL ZALAZAR
Jefe de División
Operaciones

HECTOR FABIAN TAJES
SEGEL S.A.

Susan C. Ramírez Díaz
Jefa de Sección
Control, Contabilidad y Fondos

14/06/21